



**TALENTO
HUMANO**

INFORME DE
DE GESTIÓN

• **2024** •

Contenido

01

INTRODUCCIÓN

02

*EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO*

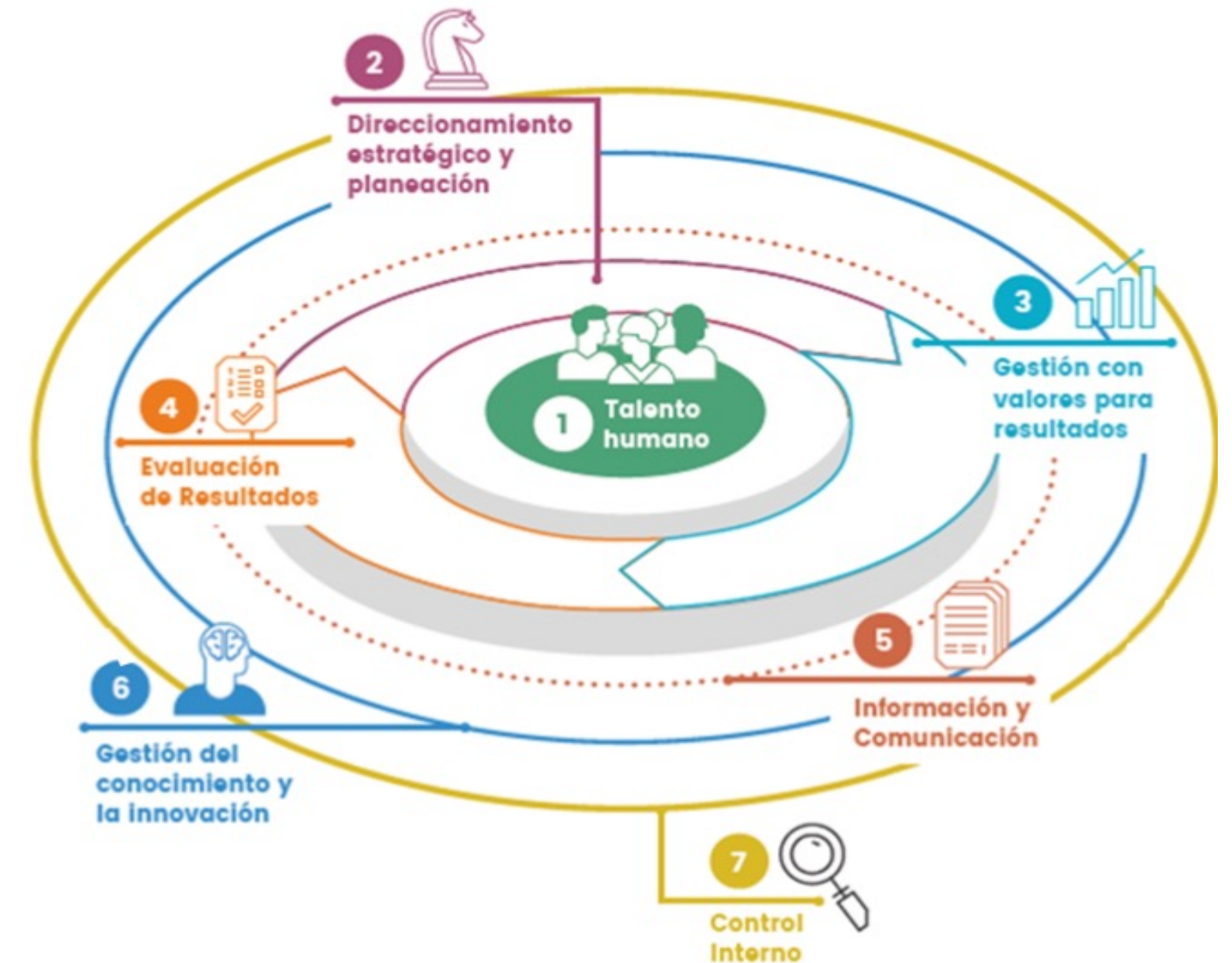
03

ACTIVIDADES REALIZADAS



INTRODUCCIÓN

- La Política de Gestión Estratégica de Talento Humano (PGETH), definida por el MIPG, reafirma que el Talento Humano es el recurso máspreciado de las entidades públicas, estableciendo estrategias y métodos que facilitan el logro de los objetivos y metas de la organización, promoviendo el desarrollo organizacional y la coherencia y objetividad en los programas, planes y proyectos.
- Una gestión efectiva del Talento Humano se traduce en: mayor bienestar, desarrollo y compromiso de los servidores públicos; incremento en la productividad del Estado; fortalecimiento de la confianza ciudadana en el Estado y mayor satisfacción de los Grupos de Interés con los servicios ofrecidos por el Estado.



Fuente: Función Pública. (Marzo 2024). Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión actualizada.



**EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO**





Ejecución presupuestal

a) Ejecución presupuestal recursos de funcionamiento

A continuación, se resume la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento hasta el 15 de mayo 2024 de la Dirección Administrativa de Talento Humano, recursos que ayudan a la operatividad de los procesos para dar cumplimiento a las funciones y metas propias de la dirección.

ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS PLANTA CENTRAL

CDP # 21	\$ 5.282.900.000,00	EJECUCION %
EJECUCION \$	\$ 1.089.420.727,00	20,62
SALDO	\$ 4.193.479.273,00	

PIC

CDP # 17	\$ 1.725.000.000,00	EJECUCION %
EJECUCION \$	\$ 106.338.900,00	6,16
SALDO	\$ 1.618.661.100,00	

REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS

CDP # 3	\$ 1.770.120.000,00	EJECUCION %
EJECUCION \$	\$ 1.600.400.000,00	90,41 %
SALDO	\$ 169.720.000,00	

VIATICOS

CDP # 12	\$ 532.655.401,00	EJECUCION %
EJECUCION \$	\$ 154.664.585,25	29,04
SALDO	\$ 377.990.815,75	

PROGRAMA DE SST

CDP # 23	\$ 498.295.000,00	EJECUCION %
EJECUCION \$	\$ -	0,00%
SALDO	\$ 498.295.000,00	

Fuente. Software PREDIS.



Estímulos a los empleados planta central CDP #21

A continuación, se detalla le ejecución del CDP #21 hasta el 15 de mayo de 2024 de la Dirección Administrativa de Talento Humano, para dar cumplimiento a las funciones y metas propias de la dirección.

ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS PLANTA CENTRAL

CDP # 21	\$ 5.282.900.000,00	EJECUCION %
EJECUCION \$	\$ 1.089.420.727,00	20,62
SALDO	\$ 4.193.479.273,00	

Tipo de Compromiso	Inversión
Auxilios e Incentivos	\$ 911.796.227,00
Actividades Bienestar	\$ 153.624.500,00
Contrato de Prestación de Servicios	\$ 24.000.000,00
TOTAL	\$ 1.089.420.727,00

OBJETO DEL CONTRATO- DESCRIPCION	INVERSION	NUMERO DE BENEFICIADOS
Prestación de servicios logísticos para el desarrollo, de la conmemoración del "día internacional de la mujer" dirigida a funcionarias de la alcaldía mayor de Cartagena de Indias D.T.y C.	\$ 61.750.000	300 servidoras Públicas.
Contratación de servicios técnicos y logísticos de apoyo para la planificación, coordinación y realización de eventos conmemorativos durante el mes de abril dentro del marco de plan anual de bienestar social e incentivos".	\$ 91.874.500	500 servidores públicos – 300 niños.
TOTAL	\$ 153.624.500,00	

Fuente. Equipo Bienestar Social e Incentivos, DATH, mayo 2024.



Plan Institucional de Capacitación CDP #17

A continuación, se detalla la ejecución del CDP #17 hasta el 15 de mayo de 2024 de la Dirección Administrativa de Talento Humano, para dar cumplimiento a las funciones y metas propias de la dirección.

PIC		
CDP # 17	\$ 1.725.000.000,00	EJECUCION %
EJECUCION \$	\$ 106.338.900,00	6,16
SALDO	\$ 1.618.661.100,00	

EJECUCION PIC A 15 DE MAYO				
CAPACITACIÓN/ DESCRIPCIÓN	VALOR	EJECUTADO	SALDO	OBSERVACIONES
CONTRATO PIC U Mayor	\$ 1.163.474.637,00			EN PROCESO DE CONTRATACION
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUADA	\$ 212.525.363,00	\$ 93.838.900,00	\$ 118.686.463,00	EN EJECUCION
PROGRAMA DE FORMACION DE DIRECTIVOS PUBLICOS	\$ 80.000.000,00			EN PROCESO DE COTIZACION
BILINGUISMO	\$ 209.000.000,00			EN PROCESO DE ELABORACION DE ACUERDO
JE 6 HABILIDADES Blandas	\$ 60.000.000,00			EN PROCESO DE COTIZACION
PRESUPUESTO PIC 2024	\$ 1.725.000.000,00			

Fuente. Equipo PIC, DATH, mayo 2024.



Ejecución presupuestal

b) Ejecución presupuestal recursos de inversión

A continuación, se resume la ejecución presupuestal de los recursos de inversión de la Dirección Administrativa de Talento Humano, hasta el 15 de mayo 2024; recursos dedicados a suplir una necesidad específica y/o mejora.

MODERNIZACION		
CDP # 146	\$ 130.000.000,00	EJECUCION %
	\$ 0	0%

MODERNIZACION		
CDP # 147	\$ 1.370.000.000,00	EJECUCION %
	\$ 0	0%

Fuente. Software PREDIS.



Gestión Contractual

En la dirección administrativa de talento humano se suscribieron en el periodo del informe 3690 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión conforme al numeral 3 de la ley 80 de 1993 y el decreto reglamentario 1082 de 2015, en virtud de la delegación contractual efectuada mediante decreto 0533 del 09 de abril de 2024, expedido por el alcalde mayor de Cartagena, con los que se atendieron los requerimientos de las necesidades de las dependencias de la alcaldía, según se especifican en el citado decreto de delegación.

DEPENDENCIA	CANTIDAD (PERSONAS)	CANTIDAD (VALOR)
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	288	\$ 11.243.998.600
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	213	\$ 4.639.800.000
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION	48	\$ 796.800.000
DESPACHO DEL ALCALDE	26	\$ 1.360.040.000
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGÍSTICO	234	\$ 5.466.500.000
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE ARCHIVO GENERAL	23	\$ 532.400.000
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	53	\$ 1.703.900.000
ESCUELA DE GOBIERNO	78	\$ 1.985.000.000
FAMILIAS EN ACCION	59	\$ 881.900.000
FONDO DE PENSIONES	84	\$ 1.970.000.000
GERENCIA DE ESPACIO PUBLICO Y MOVILIDAD	133	\$ 1.751.200.000
LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA	43	\$ 519.000.000
LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	21	\$ 495.300.000
LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	18	\$ 468.000.000
OFICINA ASESORA DE COMUNICACION Y PRENSA	47	\$ 1.645.170.000
OFICINA ASESORA DE CONTROL DISCIPLINARIO	23	\$ 568.000.000
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	40	\$ 1.160.700.000
OFICINA ASESORA DE INFORMATICA	53	\$ 908.200.000
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	105	\$ 2.585.700.000
OFICINA DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES DEL DISTRITO DE CARTAGENA	90	\$ 2.219.040.000
PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO (PES)	66	\$ 1.033.300.000
SECRETARIA DE EDUCACION	191	\$ 5.965.745.688
SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	360	\$ 6.554.010.000
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	138	\$ 2.410.440.000
SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	296	\$ 4.784.310.000
SECRETARIA DE PLANEACION	312	\$ 6.505.780.000
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	447	\$ 9.203.246.082
SECRETARIA GENERAL	170	\$ 3.245.530.000
UMATA	31	\$ 654.900.000
TOTAL	3690	\$ 83.257.910.370

Fuente. COPSIS Y SECOP II



Gestión Contractual

FUENTE DE RECURSO	CANTIDAD (PERSONAS)	CANTIDAD (VALOR)
FUNCIONAMIENTO	1347	\$ 33.619.180.000
INVERSIÓN	2343	\$ 49.638.730.370
TOTAL	3690	\$ 83.257.910.370



Gestión Contractual

Relación reporte detallada de contratos prestación de servicios rubro presupuestal por funcionamiento.

DEPENDENCIA	FUNCIONAMIENTO	
	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR CONTRATADO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	19	\$ 803.000.000
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	72	\$ 2.119.200.000
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION	35	\$ 595.600.000
DESPACHO DEL ALCALDE	26	\$ 1.360.040.000
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGÍSTICO	222	\$ 5.070.200.000
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ARCHIVO GENERAL	0	\$ 0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	53	\$ 1.703.900.000
ESCUELA DE GOBIERNO	18	\$ 392.000.000
FAMILIAS EN ACCION	0	\$ 0
FONDO DE PENSIONES	84	\$ 1.970.000.000
GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD	0	\$ 0
LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA	43	\$ 519.000.000
LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	21	\$ 495.300.000
LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	18	\$ 468.000.000
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	47	\$ 1.645.170.000
OFICINA ASESORA DE CONTROL DISCIPLINARIO	23	\$ 568.000.000
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	40	\$ 1.160.700.000
OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA	30	\$ 404.200.000
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	105	\$ 2.585.700.000
OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES DEL DISTRITO DE CARTAGENA	0	\$ 0
PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO (PES)	0	\$ 0
SECRETARIA DE EDUCACION	41	\$ 1.352.150.000
SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	125	\$ 3.146.050.000
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	18	\$ 438.400.000
SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	16	\$ 625.900.000
SECRETARIA DE PLANEACION	25	\$ 943.540.000
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	145	\$ 2.887.760.000
SECRETARIA GENERAL	121	\$ 2.365.370.000
UMATA	0	\$ 0
TOTAL	1347	\$ 33.619.180.000



Gestión Contractual

Relación reporte detallada de contratos prestación de servicios rubro presupuestal por inversión.

DEPENDENCIA	INVERSIÓN	
	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR CONTRATADO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	269	\$ 10.440.998.600
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	141	\$ 2.520.600.000
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION	13	\$ 201.200.000
DESPACHO DEL ALCALDE	0	\$ 0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGÍSTICO	12	\$ 396.300.000
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ARCHIVO GENERAL	23	\$ 532.400.000
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	0	\$ 0
ESCUELA DE GOBIERNO	60	\$ 1.593.000.000
FAMILIAS EN ACCION	59	\$ 881.900.000
FONDO DE PENSIONES	0	\$ 0
GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD	133	\$ 1.751.200.000
LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA	0	\$ 0
LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	0	\$ 0
LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	0	\$ 0
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	0	\$ 0
OFICINA ASESORA DE CONTROL DISCIPLINARIO	0	\$ 0
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	0	\$ 0
OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA	23	\$ 504.000.000
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	0	\$ 0
OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES DEL DISTRITO DE CARTAGENA	90	\$ 2.219.040.000
PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO (PES)	66	\$ 1.033.300.000
SECRETARIA DE EDUCACION	150	\$ 4.613.595.688
SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	235	\$ 3.407.960.000
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	120	\$ 1.972.040.000
SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	280	\$ 4.158.410.000
SECRETARIA DE PLANEACION	287	\$ 5.562.240.000
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	302	\$ 6.315.486.082
SECRETARIA GENERAL	49	\$ 880.160.000
UMATA	31	\$ 654.900.000
TOTAL	2343	\$ 49.638.730.370



Gestión Contractual

Otras aristas que se discriminan en los siguientes cuadros corresponden a la clase de contrato, nivel de estudio, género y condición especial (situación de discapacidad o embarazo) de los contratistas del distrito:

-

CLASE DE CONTRATOS	CANTIDAD (PERSONAS)	VALORES CONTRATADOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	1498	\$ 22.292.686.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	2192	\$ 60.965.224.370
TOTAL	3690	\$ 83.257.910.370

-

NIVEL DE ESTUDIOS	CANTIDAD (PERSONAS)	VALOR CONTRATADO
BACHILLER	1050	\$ 13.569.060.000
EGRESADO NO GRADUADO	44	\$ 801.200.000
ESPECIALISTA	367	\$ 13.578.217.000
MAGISTER	40	\$ 1.739.490.000
PROFESIONAL	1798	\$ 46.123.079.370
SIN ESTUDIOS	18	\$ 304.900.000
TÉCNICO	189	\$ 3.750.408.000
TECNÓLOGO Y/O TÉCNICO PROFESIONAL	184	\$ 3.391.556.000
TOTAL	3690	\$ 83.257.910.370

-

GENERO	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR CONTRATADO
FEMENINO	1968	\$ 45.851.545.270
MASCULINO	1722	\$ 37.406.365.100
TOTAL	3690	\$ 83.257.910.370

-

CONDICION ESPECIAL	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR CONTRATADO
DISCAPACIDAD	76	\$ 1.567.062.000
EMBARAZO	49	\$ 1.381.432.000
TOTAL	125	\$ 2.948.494.000



Gestión de Nómina

El régimen de liquidación y pago de las cesantías para los servidores públicos del nivel territorial vinculados a partir del 31 de diciembre de 1996 se rige por lo establecido en la ley 50 de 1990. En este caso, las cesantías se pagan de manera anualizada a través de fondos privados de cesantías. Por otro lado, para aquellos servidores públicos vinculados antes de esa fecha, el régimen de liquidación y pago de las cesantías es el tradicional, de acuerdo con el régimen de cesantías retroactivas establecido por la ley.

En la siguiente tabla se observa el valor total consignado a fondos de cesantías y el número de empleados por los que se realizó el pago:

FONDO DE CESANTIAS	VALOR CONSIGNADO	No. DE EMPLEADOS
TOTAL	3.888.236.848	642

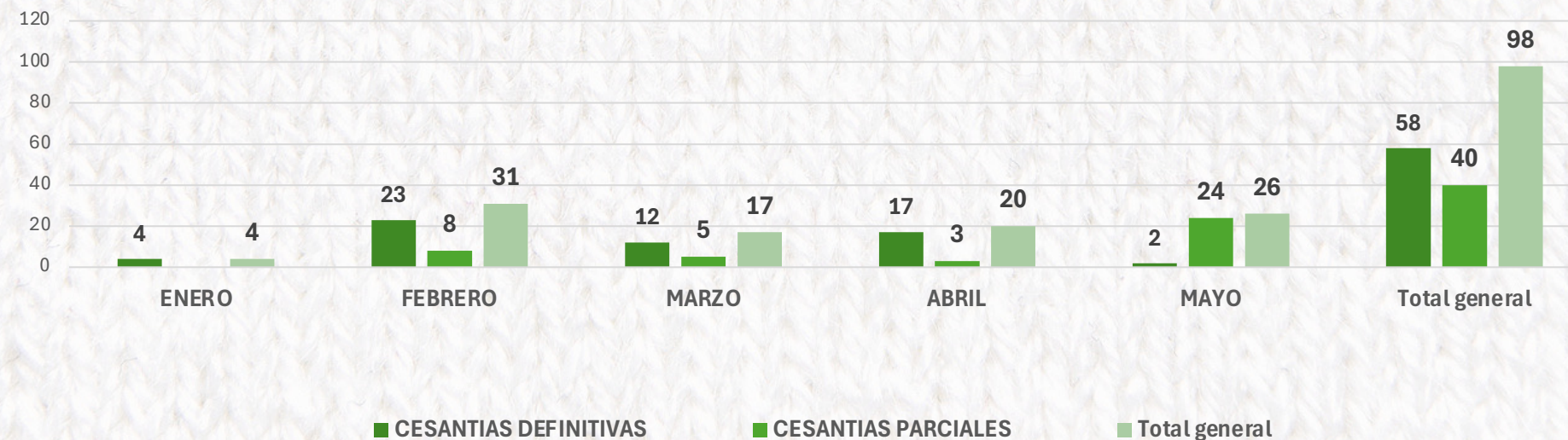
Fuente. Equipo nómina, DATH, mayo 2024.

En la siguiente tabla se detallan las autorizaciones de pago tramitadas ante fondos de cesantía para el retiro de estas por parte de empleados y exempleados en el periodo de 1 de enero al 15 de mayo de 2024:

FONDO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	TOTAL
TOTAL	4	82	119	33	19	257

Fuente. Equipo nómina, DATH, mayo 2024.

El régimen de liquidación y pago de las cesantías para los servidores públicos del nivel territorial vinculados a partir del 31 de diciembre de 1996 se rige por lo establecido en la ley 50 de 1990. En este caso, las cesantías se pagan de manera anualizada a través de fondos privados de cesantías. Por otro lado, para aquellos servidores públicos vinculados antes de esa fecha, el régimen de liquidación y pago de las cesantías es el tradicional, de acuerdo con el régimen de cesantías retroactivas establecido por la ley.





Ejecución presupuestal recursos de funcionamiento de Nómina

En el periodo comprendido del 1 de enero a 15 de mayo del 2024 se tuvo una ejecución presupuestal de \$39.313.554.965 para la planta central y Cuerpo de bomberos, los cuales se discriminan en la siguiente tabla:

Tabla.

Relación ejecución presupuestal recursos de funcionamiento periodo comprendido desde el 1 de enero hasta 15 de mayo 2024

Mes	Nomina Alcaldía de Cartagena - Cuerpo de Bomberos de Cartagena		
	Gastos de Personal	Cesantías	Seguridad social y Parafiscales
Enero	6.115.525.836	532.287.174	1.881.057.500
Febrero	6.978.911.256	4.543.456.897	1.805.622.800
Marzo	6.195.239.874	181.151.156	1.787.805.000
Abril	6.592.665.452	144.551.350	1.875.785.600
Mayo	12.148.796	659.577.674	7.768.600
TOTAL	25.894.491.214	6.061.024.251	7.358.039.500
GRAN TOTAL			
39.313.554.965			

Ejecución presupuestal recursos de funcionamiento de Nómina

A continuación, se detalla en cuadro impreso los valores por conceptos de gastos de personal nomina Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y Cuerpo de Bomberos de Cartagena del 1 de enero al 15 de mayo 2024.

GASTO DE PERSONAL	TOTAL
Sueldo Personal de Nomina	\$ 18.796.469.792
Gastos de Representación	\$ 21.204.816
Prima de Servicios	\$ 212.434.166
Auxilio de Transporte	\$ 90.444.600
Prima Vacaciones	\$ 1.379.301.833
Prima de Navidad	\$ 22.900.508
Horas Extras, Recargos Nocturnos, Dominicales, Festivos, Compensatorios	\$ 2.800.953.863
Bonificación por Recreación	\$ 132.220.643
Vacaciones	\$ 1.818.346.067
Subsidio de Alimentación	\$ 46.553.872
Bonificación por Dirección	\$ 28.653.141
Bonificación por Servicios Prestados (Decreto Nacional 2414/2015)	\$ 545.007.913
TOTAL	\$ 25.894.491.214

Fuente. Sistema de información presupuestal PREDIS.

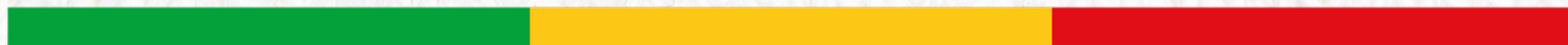
A continuación de detalla en cuadro impreso los valores por gastos de aportes patronales al sistema de seguridad social y parafiscales nomina Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y Cuerpo de Bomberos de Cartagena del 1 de enero al 15 de mayo 2024.

APORTES	TOTAL
Comfenalco	\$ 917.027.100
Aportes Salud	\$ 1.907.936.400
Aportes Pensiones	\$ 2.923.419.600
Aportes ARL	\$ 462.695.200
ICBF	\$ 687.908.700
SENA	\$ 114.817.500
ESAP	\$ 114.817.500
Escuelas Industriales Min. Educación (ley 21)	\$ 229.417.500
TOTAL	7.358.039.500

Fuente. Sistema de información presupuestal PREDIS.



ACTIVIDADES REALIZADAS





MI PRIMERA CHAMBA

Por iniciativa del Alcalde Mayor de Cartagena de Indias y a través de la Dirección Administrativa del Talento Humano, se implementó la acción estratégica de beneficiar a jóvenes cartageneros entre los 18 y 28 años de edad en etapa de prácticas laborales en los niveles técnico, tecnológico y profesional, mediante la creación de doscientos cincuenta (250) plazas de prácticas laborales con el reconocimiento de un subsidio económico de transporte y alimentación, que para la presente anualidad se fijó en Seiscientos Cincuenta Mil Pesos (\$650.000).

Programas profesionales	Programas técnicos	Programas tecnológicos
Economía y afines	Técnico profesional en procesos de gestión pública y afines	Tecnología en gestión agropecuaria y afines
Ingeniería Mecánica y afines	Técnico profesional en procesos administrativos y afines	Tecnología en gestión contable y afines
Ingeniería Civil y afines	Técnico profesional en seguridad y salud en el trabajo y afines	Tecnología en sistemas de información y/o software y afines
Ingeniería de Alimentos y afines		
Ingeniería de Sistemas y afines		
Ingeniería Industrial y afines		
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y afines		
Trabajo Social y afines		
Administración de empresas y afines		
Administración Financiera y afines		
Administración Pública y afines		
Arquitectura y afines		
Ciencias Políticas y afines		
Comunicación audiovisual y afines		
Comunicación social y afines		
Contaduría y afines		
Derecho y afines		
Licenciatura en educación física y afines		



Bienestar Social e Incentivos

Con el propósito de impactar de manera positiva el ser, estar y hacer de sus servidores Públicos, y comprendiendo que son el activo más importante para nosotros, La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias en el marco de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y con el objetivo de aportar a las nuevas generaciones un entorno laboral para la vida y el conocimiento, formuló el Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2024, con actividades que contribuyen al mejoramiento de la calidad de la vida laboral, buscando un desempeño eficiente y eficaz de los servidores que hacen parte de la entidad, impactando así en aspectos claves de la cultura organizacional.





